	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	
	Codificación: <b>PCMA</b>	
Edición: 1	Fecha aplicación: 25/11/2013	Página 1 de 2

La Dirección General de PGMA, S.L.P. defiende como objetivos primordiales dentro de sus actividades: la satisfacción del cliente, el cumplimiento de los requisitos especificados por criterios legales y reglamentarios, así como de los aplicables por requerimiento del cliente en los servicios y actividades realizadas.


La Dirección General asume la responsabilidad máxima de definir, implantar, difundir, mantener y revisar una Política de Gestión Integrada de la Calidad y Medio Ambiente y que cumpla con los objetivos manifestados.

El Sistema de Gestión Integrado se ha estructurado y adaptado a la actividad específica de PGMA, S.L.P, es decir, la realización de proyectos, estudio y direcciones técnicas de ingeniería, para los sectores minero, medio ambiental, geológico, geotécnico, civil, aguas y agronómico.

PGMA, S.L.P. realiza su trabajo respetando el medioambiente y proporcionando la máxima satisfacción a sus clientes, para lo cual elabora esta Política de Calidad y Medio Ambiente, que es el marco para el establecimiento de nuestros objetivos. El sistema implantado satisface los requisitos aplicables de las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004.

La Política Integrada de PGMA, S.L.P determina las formas para alcanzar el compromiso a través de:

1. El conocimiento de los requisitos de nuestros clientes, ya sean privados o administraciones públicas, con el objetivo de **augmentar su satisfacción**.
2. La **prevención de errores** debe tener prioridad frente a su corrección.
3. La *planificación de las actividades*, a todos los niveles de la empresa, de forma que consigamos la **mejora continua**.
4. Para realizar el trabajo lo mejor posible y satisfacer de esta manera a los clientes, es importante que exista la *formación, capacitación y competencia profesional* necesaria entre todos los trabajadores de la empresa, de forma que cada uno de ellos realice su función lo mejor posible.
5. La *comunicación*, a todos los niveles de la organización y con nuestros clientes, es imprescindible para la mejora de la calidad y el medio ambiente.
6. El **conocimiento del impacto ambiental de nuestras actividades**, es un factor esencial, para así primero **evitarlo**, segundo **minimizarlo** y tercero **corregirlo**, en la medida de lo posible.
7. Nuestra empresa mantiene un compromiso de **prevención de la contaminación** derivada de nuestras actividades.

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>		
	Codificación: <b>PCMA</b>		
Edición: 1	Fecha aplicación: 25/11/2013	Página 2 de 2	

8. Nuestra empresa se compromete a llevar a cabo el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** ambiental y la que afecta a la calidad de nuestros trabajos, así como el cumplimiento de los requisitos de los clientes, los implícitos, los de nuestro sistema integrado y otros requisitos de aplicación.
9. Las condiciones de seguridad e higiene rigen la realización de nuestro trabajo, en todos los puestos, a todos los niveles.
10. PGMA, S.L.P. integra en el desarrollo de su trabajo tanto la **CALIDAD** como el **MEDIO AMBIENTE**.

*En Córdoba, a 25 de Noviembre de 2013*



*José Luis Moya Mejías*  
*Gerente de PGMA, S.L.P.*